

**INFORME DE COMISARIO  
INMOBILIARIA CARMEN CHUCUYAN HENRIQUEZ C.A.**

Página #1

**I.- ANTECEDENTES**

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2008. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

**II.- INFORME**

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2008; la Empresa no ha realizado actividad alguna, es por esto que los Estados Financieros no presentan resultados.

En mi opinión los Estados Financieros de INMOBILIARIA CARMEN CHUCUYAN HENRIQUEZ C.A. Correspondiente al ejercicio económico 2008, presentan razonablemente.

Atentamente,



**C.B.A. Hiltón Pincay R.**  
Comisario  
Reg.Nac. # 0.23947  
C.I. 0906880406

Guayaquil, Octubre 12 de 2011

